



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de la publicación del proyecto de investigación “LOS NUEVOS PARQUES FLUVIALES DE SEVILLA”. Grupo Investigación HUM-411. La Casa y el Lugar. El Territorio de la Arquitectura. Convocatoria de Junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-030

3 de junio de 2016

### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Barrionuevo Ferrer, Antonio. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Carbajal Ballell, Nicolás. Doctor Arquitecto, Profesor Asociado
- Vocal 2: D. Díaz-Recasens Montero de Espinosa, Carlos. Profesor Asociado

se reúne el día 24/06/2016 a las 12:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SÁNCHEZ POZO, ARIANE

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
SÁNCHEZ POZO, ARIANE	2,7	3	2,5	8,2
MARTÍN CABELLO, EVA	2,3	2,2	2	6,5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

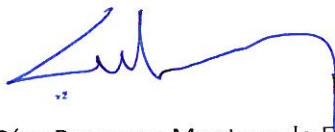
Sevilla, 24 de junio de 2016



Fdo: Barrionuevo Ferrer, Antonio (Presidente)



Fdo: Carbajal Ballell, Nicolás (Vocal 1º)



Fdo: Díaz-Recasens Montero de Espinosa, Carlos (Vocal 2º)